



## EL MURMULLO



**Lalo Agustina**

# ¡No me quiten el salvavidas!

La venta de la fábrica de Cacaolat a finales del 2011, cuando la nefasta gestión de Nueva Rumasa la llevó a suspender pagos, abrió una vía para salvar “unidades productivas” de empresas en crisis. Desde que Javier Fernández, el juez del mercantil número 6 de Barcelona, autorizó esa operación, se han producido centenares de ellas en Catalunya y se han salvado miles de empleos. Pero este modelo está en riesgo tras la última reforma legal, que obliga a los inversores a asumir las deudas con la Seguridad Social si quieren comprar estos negocios. Por eso, quienes entienden del tema se han movilizado. No quieren perder el salvavidas.

En el Col·legi d'Advocats de Barcelona, cuya comisión de concursal está presidida por Jordi Gras (Ernst & Young), han enviado una propuesta de enmiendas a los grupos parlamentarios. En paralelo, Jordi Carbonell, subdirector general de la conselleria d'Indústria, pidió hace unos días a los jueces mercantiles de Barcelona, encabezados por el del 4, Luis Rodríguez Vega, que hicieran lo mismo. José María Fernández Seijo, del 3, ha enviado otro texto al PSOE, que prepara sus enmiendas. Y en CiU, Josep Sánchez Llibre ya negocia con Economía.

Pero la ola crece. El jueves se reunirá la comisión concursal del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya, que coordina Raül Lorente (LBL Partners) para consensuar una reivindicación que gana adeptos. Como Ricardo Jiménez, jefe de la asesoría jurídica de CC.OO., que defiende la venta de unidades productivas sin cargas siempre que se pacte con los trabajadores. Ellos, con un paro galopante, son los que más necesitan el salvavidas.